



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Dirección General
de Medicamentos,
Insumos y Drogas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

N° 0011-2023

CERTIFICADO

BUENAS PRÁCTICAS DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE

El que suscribe, Director Ejecutivo de la Dirección de Inspección y Certificación de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas.

CERTIFICA:

Que la **Droguería MEDICAL NUTRICION S.A.C.**, con razón social **MEDICAL NUTRICION S.A.C.**, con oficina administrativa ubicada en Calle Ismael Escobar N° 324, 4to. Piso, Urb. Pamplona Baja – San Juan de Miraflores – Lima - PERÚ y almacén ubicado en Av. Los Fresnos N° 1841, 1er. y 3er. Piso, Urb. Portada del Sol, II Etapa – La Molina - Lima - PERÚ (con prestación de servicio de almacenamiento brindado por la Droguería INNOVATION TRADING SERVICE E.I.R.L.), cumple con las Buenas Prácticas de Distribución y Transporte para sus: **A) Productos Farmacéuticos distribuidos a condiciones de temperatura controlada**, consignadas en la R.M. N° 833-2015/MINSA y su modificatoria, para la distribución en el país, tal como consta en el **Acta de Inspección para Droguerías y Almacenes Especializados que Distribuyen y Transportan Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos N° 006-I-2023** de fecha 09 de enero del 2023.

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado según el Expediente N° 22-121162-1 de fecha 25 de octubre del 2022.

Este Certificado es válido a partir del **09 de enero del 2023** hasta el **09 de enero del 2026**.

Lima, 12 de enero del 2023.




.....
Q.F. José Carlos Saravia Paz Soldán
Director Ejecutivo
Dirección de Inspección y Certificación
DIGEMID

Temperatura Controlada: 15 - 25 °C

JCSP/GILL/RCD/rcd

www.digemid.minsa.gob.pe

Av. Parque de Las Leyendas 240
San Miguel – Lima, Perú
T (511) 631-4300